

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1043 AGRUPACIÓN SOCIAL BURJASOT, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad AGRUPACIÓN SOCIAL BURJASOT, S.A., en su reunión celebrada el día 6 de marzo de 2018, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 3 de mayo de 2018, a las 18:30 horas, en Madrid, calle Zurbano, 94, 4.º, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2017. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación y cambio de Consejeros, si procede.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, desde la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 8 de marzo de 2018.- Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A180017628-1